



Gobierno Regional de Ica

Unidad de Imagen Institucional



NOTA DE PRENSA N° 137-2009-GORE-ICA/UII

Ante otra falsa denuncia televisiva de Cadena Sur Canal 15:

GOBIERNO REGIONAL DE ICA ACLARA QUE EN NINGUN MOMENTO HA RECIBIDO DICLOXACILINA “GENFAR” PARA DONARLA A LA GENTE POBRE

Al contrario, ha sido comprado por la DIRESA-ICA al Laboratorio “IQFARMA”.

Ante otra falsa denuncia, efectuada por Gastón Medina Sotomayor, propietario de Cadena Sur Canal 15 de Ica, donde señala: “Que en el Gobierno Regional de Ica, se viene “vendiendo ilícitamente” el medicamento **DICLOXACILINA** del Laboratorio **GENFAR**, el que aparentemente fue recibido como “donativo” para entregarla a la gente pobre después del terremoto 2007, la que se estaría “comercializando” a razón de 4 cajas por cien nuevos soles”; ante esta absurda patraña, el Presidente Rómulo Triveño aclara lo siguiente:



Dicloxacilina
IQFARMA.
Lote.00812307

Dicloxacilina
GENFAR

PRIMERO.- Es completamente falso que el Gobierno Regional haya recibido este medicamento como “donativo”, porque al tener marca comercial, se sobrentiende que tiene un precio determinado, el mismo que no se puede donar, y porque además, el GORE-ICA no es la institución que adquiere este tipo de medicinas.

SEGUNDO.- Por información oficial de la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas de la DIRESA-ICA, este medicamento no se ha comprado a **GENFAR**, sino se ha adquirido mediante Compra Nacional a Laboratorios “**IQFARMA**” cuyo Lote es: 00812307 y su fecha de vencimiento es en Agosto 2010, su presentación es en Frasco con caja blanca y con logotipo azul y amarillo.

TERCERO.- Queda aclarado que la **DICLOXACILINA** no la ha comprado el Gobierno Regional, ni mucho menos se ha recibido como “donación” del Laboratorio **GENFAR** (tal como lo denuncia Cadena Sur), por el contrario, la DIRESA-ICA si ha comprado **DICLOXACILINA** pero al Laboratorio **IQFARMA**.

CUARTO.- Este es un medicamento que actualmente sólo se expende en las Farmacias de los Hospitales y Establecimientos de Salud a precios módicos que oscilan entre S/. 1.20 (un sol veinte) y S/. 2.00 (dos nuevos soles cada frasco) de 125 mg. y 250 mg. respectivamente.

QUINTO.- La Presidencia del Gobierno Regional de Ica invoca a los periodistas y comunicadores sociales a documentarse bien previamente y luego ir a la fuente de

información, antes de propiciar una denuncia en sus medios de comunicación, lo que genera muchas veces una corriente de opinión confusa en el público.

Ç

Ica, 05 de octubre 2009.

**UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA.**

Av. Cutervo N° 920

C.T. 23-8575 / 238481 / 219133

Fax: 22-8200